



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 de Setiembre de 1999

Expediente N° 10.113/99

RES. C.D. Cs. Ex. N° 193/99

VISTO:

La presentación de la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante la cual solicita se autorice a la Dra. Juana Rosa de la Fuente, a dictar la asignatura Química de los Productos Naturales para la carrera de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan/95);

CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación que corre a fs. 4;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 01/9/99)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar, a la Dra. Juana Rosa de la Fuente – Profesora Regular Adjunta – Ded. Exclusiva de la cátedra “Química Orgánica”, el dictado de la asignatura “Química de los Productos Naturales”, a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales, en calidad de extensión de funciones.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Dra. Juana Rosa de la Fuente, al Departamento de Química y siga a la Facultad de Ciencias Naturales. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas